

## EL GENERAL ZAPATERO

El general Zapatero nació en Ceuta en 19 de julio de 1810, siendo su padre D. Juan, coronel de ingenieros.

En 24 de junio de 1815 fué nombrado subteniente; en 10 de junio de 1826 ascendió á alférez de la guardia Real de infantería; en 28 de noviembre de 1833 á teniente; en 27 de setiembre 1836 á capitán; en 1.º de junio de 1840 á teniente coronel; en 18 de agosto de 1843 á coronel de infantería por mérito de guerra; en 4 de junio de 1844 á brigadier; en 20 de diciembre de 1851 á mariscal de campo, y en 22 de julio de 1856 á teniente general.

Después de pertenecer á varios cuerpos fué destinado en 1842 á las órdenes del general Azpiroz.

Fuó nombrado segundo cabo de Aragón en 1852; gobernador militar de la plaza de Barcelona primero y luego de Coruña en 1854 y segundo cabo de Cataluña en 1855; capitán general de la misma en 1856; de Andalucía en 1859, de Galicia en 1865 y de Aragón en 1866. En este mismo año se le nombró ministro del Tribunal Supremo de guerra y marina de donde volvió á la Capitanía general de Aragón.

En 1868 se le nombró inspector general de carabineros y en 1876 director general de Estado Mayor.

Desempeñó últimamente la dirección de Administración Militar y ha fallecido siendo director de Inválidos.

Entró en operaciones al mando del general conde de España, en el ejército de Cataluña, en 1826.

Estuvo combatiendo á los carlistas del Bajo Aragón, en 1833, y á los de Valencia, en 1836.

Hallóse en la marcha verificada por el conde de Luchana á primeros de 1837 desde Bilbao á Elorrio y retirada al primer punto.

Prestó señalados servicios en los rudos combates en las alturas de Santa Marina y en la acción y toma de Hernani en marzo de 1837. En octubre de 1843 hallóse en el sitio de Barcelona mandando un batallón, y en el sitio y toma de Alicante y de Cartagena en 1844.

Ganó la cruz de 3.ª clase de San Fernando en las ocurrencias de Valencia con motivo de una sublevación en 1845 y la encomienda de Carlos III en las operaciones contra la facción Montemolinista en 1848.

Impidió con su celo y su arrojo en 5 de enero de 1852 que se llevara á cabo la sublevación militar iniciada para conseguir por la fuerza dos años de abono por el natalicio de la princesa de Asturias.

Los instigadores fueron fusilados.

En 1855, siendo gobernador militar de Cataluña, se distinguió por la persecución que ordenaba contra los ladrones consiguiendo capturar á los que robaron una quinta en Olesa disfrazados de mozos de Escuadra, los cuales fueron fusilados, y reorganizó la milicia ciudadana separando los elementos que mantenían viva agitación en la clase obrera y perturbaban el estado social.

Le fué concedida la gran cruz de San Fernando en 1856 por la pacificación carlista.

Su ascenso á teniente general se decretó después de los reiterados combates de 18, 19, 20, 21, 22 y siguientes de julio de 1856, ocurridos en Barcelona, que causaron 403 muertos, 1.000 heridos y 600 prisioneros en la clase del pueblo y 15 jefes y oficiales y 50 individuos de tropa muertos, 209 heridos y 89 contusos.

A raíz de estos sucesos y creyendo cortar las raíces revolucionarias que se fomentaban en las corporaciones populares, suprimió los monte-pios y las asociaciones obreras bajo severas penas.

En 1857 desempeñó en comisión el Gobierno civil de Barcelona.

Fuó agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica en 10 de octubre de 1852; con la de Carlos III en 27 de marzo de 1855; con la de San Fernando en 29 de enero de 1856, y con la de San Hermenegildo en 14 de abril de 1858.

Se le nombró gentil-hombre de Cámara con ejercicio en 30 de setiembre de 1860, y se le concedió el título de marqués de Santa Marina en 4 de octubre de 1875.

Era senador del Reino, nombrado por la Corona.

En su larga carrera militar no se conoce un solo hecho que no esté ajustado á los principios más estrictos de la más severa disciplina y de la más acrisolada lealtad.

Nunca se mezcló en las contiendas civiles, pues se manifestaba partidario de las soluciones y del régimen conservador.

¡Descanso en paz!

## CONFERENCIA MONETARIA.

El día 4 celebró otra sesión la comisión de la conferencia monetaria internacional, bajo la presidencia del señor Vrolik, asistiendo diez y siete delegados, estando Inglaterra representada por el señor Fremantle, que había llegado á París el mismo día. Después de tres horas de discusión, se adoptó el proyecto de interrogatorio propuesto por los delegados dinamarqueses, conviniendo además en que los otros dos proyectos redactados por el Sr. Cernuschi, delegado de Francia, y el Sr. Dana-Horton, delegado de los Estados-Unidos, se someterían igualmente á la conferencia como bases de discusión de las cuestiones monetarias, bajo el punto de vista científico. La mayor cordialidad sigue reinando entre los delegados de las diferentes naciones.

El interrogatorio adoptado es el siguiente:

I. La disminución y las grandes oscilaciones del valor de la plata que han sobrevenido en los últimos años, ¿han sido ó no perjudiciales al comercio y por consecuencia á la prosperidad general?

II. ¿Deben atribuirse los fenómenos indicados en la pregunta precedente al aumento de la producción de la plata, ó bien á las medidas legislativas?

III. ¿Es probable ó no que si un gran grupo de naciones acuerda la acuñación libre é ilimitada de monedas legales de los dos metales que tengan la absoluta facultad liberatoria en una proporción uniforme para el oro y la plata contenidos en la unidad monetaria de cada metal, se obtenga una estabilidad, si no absoluta, por lo ménos muy vigorosa, en el valor relativo de estos dos metales?

IV. En caso de respuesta afirmativa á la pregunta precedente, ¿qué medidas deberán tomarse para reducir al minimum las oscilaciones en la relación de valor entre ambos metales?

Por ejemplo:

I. ¿Sería de desear se impusiera á los Bancos de emisión privilegiados la obligación de aceptar siempre á precio fijo los lingotes de oro y de plata que el público les presente?

II. ¿Cómo se podría hacer gozar al público de las mismas ventajas en los países en que no haya Banco de emisión privilegiado?

III. ¿Debe ser gratuita, ó por lo ménos uniforme, la acumulación en todos los países para ambos metales?

IV. ¿Debería establecerse una inteligencia para dejar libre de toda traba el comercio internacional de los metales preciosos?

V. Si se adopta el bimetalismo, ¿cuál deberá ser la proporción entre el peso del oro y el de la plata para contenidos en las unidades monetarias?

Las proposiciones del Sr. Cernuschi tienden á que la conferencia comience sus trabajos por una discusión general sobre la teoría de la moneda, y son las siguientes:

I. La moneda es un valor legal y matemático.

II. Valor legal, porque el legislador es el que designa la materia de que debe hacerse la moneda ó impone su curso forzoso.

III. Valor metálico, porque la moneda vale en razón inversa de su masa, es decir, de la cantidad que existe.

IV. La acuñación libre sin límites de cantidad, y el curso forzoso sin límites de suma, tienen por efecto constituir con la totalidad del metal, antiguo ó nuevo, acuñado ó por acuñar, una sola masa monetaria.

V. La moneda metálica es de emisión automática; el límite de emisión no está fijado por nadie. La moneda de papel es de emisión gubernamental: el límite de emisión se fija por el gobierno.

VI. El papel moneda no es más que moneda nacional. La moneda metálica puede ser moneda internacional.

VII. Para que sea moneda internacional, es preciso que haya semejanza de legislación entre muchos Estados; es preciso, por lo ménos, que el oro ó la plata sea su moneda común, con acuñación ilimitada y curso forzoso.

VIII. El valor de la moneda cambia si la masa monetaria llega á cambiar de volumen.

IX. Si una mercancía cambia de valor, cambia su precio, pero no cambian los precios de todas las mercancías. Si el valor de la moneda llega á cambiar, todos los precios se hallan alterados.

X. Deudas y créditos, rentas, emolumentos, pensiones, seguros sobre la vida todos los contratos para futura transmisión de capital se estipulan en moneda. Si el valor de ésta cambia, quedarán lesionados todos los que tengan que pagar ó todos los que tengan que cobrar.

(«El Progreso.»)

## LA VINICULTURA EN ITALIA Y GRECIA.

La industria vinícola adquiere en todas partes considerable desarrollo, á que han contribuido en primer término los preceptos científicos favorables al consumo del vino y contrarios al de las otras bebidas fuertemente alcoholizadas, nocivas á la salud. Y ese desarrollo se nota principalmente en las tres peninsulares mediterráneas, tan célebres por sus vinos en los tiempos antiguos. Prescindiendo de España, cuyo movimiento vinícola conocen nuestros lectores, vamos á ocuparnos en este artículo de Italia y Grecia, de cuyos adelantos en la producción vinícola nos dá noticias un periódico francés muy perito en estos asuntos, «Le-Moniteur Vinicole.»

Grecia é Italia producen cada año mayor cantidad de vino. Los particulares y los gobiernos respectivos, al revés de lo que pasa en España, por lo que á estos últimos respecta, han comprendido la gran riqueza que en un país cualquiera produce el cultivo de la viña y han procurado por múltiples medios su desarrollo.

Los vinicultores griegos se dirigen principalmente á Inglaterra, sobre todo los de Cefalónica, que ha producido en el año último una cosecha abundante, superior á cuanto se había imaginado, si bien es cierto que los 630.000 galones (4.54 litros por galón), que han constituido la cosecha, han sido consumidos en los mismos sitios de producción, y que carecían de las condiciones que dá una elaboración inteligente. Sin embargo, no es aventurado suponer, que dentro de algún tiempo la exportación de vinos será una de las principales fuentes de riqueza de aquella isla. La Grecia mejora cada día los procedimientos de la elaboración, y espera extender grandemente su comercio, merced á las viñas que cubren grandes extensiones de la Morea. La cosecha que en 1878 había sido de 95.000 barriles de vino tinto, en 1879 descendió á 80.000, si bien la es-



portacion tuvo un aumento de alguna importancia.

Italia hace tambien esfuerzos considerables por colocar sus vinos al nivel de los franceses. La «Sociedad etnológica» formada últimamente en Bolo-  
nia, dará gran impulso á esta idea, procurando por todos los medios la produccion de buenos vinos.

Ya comienzan á comparar los vinos blancos de esta provincia con los sauternes franceses, si bien los vinos tintos pertenecen todavía á la clase inferior, dificultando los esfuerzos de los vinicultores, el no existir aun un tipo superior al cual asimilar los demás. Los vinicultores italianos trabajan con gran fé y entusiasmo alentados por las grandes compras que los comisionistas franceses les han hecho en los últimos años, y por el aumento que su comercio ha tenido en Inglaterra, lo que les hace concebir la esperanza de suplantar en cierto modo á Francia en los mercados extranjeros, en el caso de continuar los grandes desastres sufridos por la viticultura francesa en los últimos años.

De la estadística publicada hace algun tiempo por el embajador de los Estados-Unidos en Roma, resultaba que los vinos italianos contaban en aquel país con un mercado importante. Los grandes buques americanos que iban á Italia con cargamento de varios géneros, sobre todo madera, tomaban vinos para el viaje de retorno, facilitando por este modo grandemente al comercio de este importante ramo de la produccion italiana. La estension de este artículo y lo que aun nos resta que decir, hace que dejemos la terminacion del asunto para un segundo y último.

(«El Día».)

### COMO TRABAJA MOZART.

Interrogado Mozart sobre su manera de componer las obras magistrales, que le abrieron las puertas del templo en la inmortalidad, el célebre autor de «D. Giovanna», contestó, en una carta, lo siguiente, que al pie de la letra traducimos:

«En los momentos en que me encuentro completamente solo conmigo mismo, y mi alma está tranquila y se siente satisfecha, como por ejemplo, cuando viajo cómodamente tendido en los almohadones de un buen coche, ó doy un paseo á pié despues de una confortable comida, ó me paso las horas de la noche muellemente echado en la cama sin tener sueño ni experimentar malestar alguno, entonces es cuando una multitud de ideas asalta en tropel mi cerebro, y busca albergue en mi espíritu.

¿De dónde y cómo vienen estas ideas? Hé aquí lo que me sería imposible explicar: solo sé decir que no está en mi poder el hacerlas venir cuando se me antoja. Elijo de entre ellas las que me sonrien, las retengo cuidadosamente, y las tarareo despues de tiempo en tiempo. Cuando ya se han fijado de un modo indeleble en mi memoria, examino el empleo que debo darlas, y las preparo y arreglo de igual modo, permitidme la expresion, que un cocinero diligente los ingredientes que han de entrar en la confeccion de un plato exquisito.

Al mismo tiempo estudio la manera de ajustar cada una de mis ideas á las reglas del contrapunto y á los medios de los diversos instrumentos. Exáltase entonces mi imaginacion, y si nada en este momento viene á distraerme, la materia que trato se desarrolla, se clasifica y quédase grabada profundamente en mi inteligencia. El conjunto, cualquiera que sea su extension permanece ante mi fantasia como una cosa completa y acabada, y le considero y abrazo de un solo golpe de vista, del mismo modo que se puede considerar un cuadro ó una estatua.

En la contemplacion de esta produccion ideal, experimento un placer imposible de describir, y solo comparable al que siento cuando despues la ejecucion viene á realizar aquel conjunto de ideas.

Lo creado así en mi imaginacion, este curso de vivas y agradables imágenes que en ella se produce como en un sueño, allí permanece impreso sin borrarse jamás.

Y el cielo me ha deparado en esto otro beneficio menos precioso, sin embargo, que el primero de

que os acabo de hablar. En efecto, cuando me ocupo en trasladar mis ideas al pentágono, saco de mi memoria como de un bolsillo, si se me permite la frase, todo lo que en su fondo hay acumulado. Esta operacion me es en extremo fácil, porque estando el trabajo intelectual, como ya he dicho, completamente concluido, esta segunda operacion no es mas que manual, lo que hace que mi trabajo no pierda al ser trasladado al papel. Poco me importa que me distraigan durante esta operacion: rian, canten ó hablen á mi alrededor, yo sigo escribiendo y aun puedo tomar parte en la conversacion, con tal de que esta recaiga solo sobre cosas fútiles y ligeras.

Y ahora, si me preguntais por qué mis obras reciben de mi mano una forma y un carácter tales que las distinguen de las de los otros compositores, haciendo que al momento se las reconozca por ser de Mozart, solo sabré decir que esto obedece probablemente á la misma causa que hace que mis ojos ó mi boca tengan tal forma y tal carácter que los distingua de los de todo otro individuo; porque jamás me he propuesto la originalidad por objetivo en mis trabajos, y me encontraria muy apurado si tuviera que explicar en qué consiste la mia, bien que me parezca muy natural que, así como cada hombre tiene una fisonomía que le es propia, debe estar tambien organizado de un modo diverso en todas sus demás relaciones, tanto exteriores como interiores.

—Mozart.

### ALEJANDRO CUMUNDUROS

El actual jefe del Gabinete de Atenas es hijo de la Laconia, y puede considerársele como un descendiente de los espartanos, pues aquella region áspera é inhospitalaria, apenas ha sufrido mezclas con razas extrañas. De familia pobre, consiguió á fuerza de privaciones hacer los estudios de abogado, para cuyo objeto se dirigió á Atenas en 1873. Las lecherías de la capital de Grecia, hacen allí el papel que aquí los cafés, y en ellas Cumunduros se dió á conocer, demostrando así que si otras cualidades conservaba de sus bisabuelos los espartanos, la principal, el silencio, no le distinguía.

Terminó sus estudios, y se estableció en Calamata, capital de la Mesenia; de pronto se insurreccionó la isla de Creta, y el joven abogado partió á tomar parte en ella y cuando fué vencida, volvió á Calamata y empezó á ejercer la abogacia; pero su carácter inquieto, ambicioso, no se avenía con los triunfos tranquilos del foro, por lo cual pidió y obtuvo los sufragios de los electores de la Mesenia. Los discursos que pronunció en la Cámara de diputados le valieron la presidencia de esta. Entonces empezó su importancia política.

Tres partidos se dividian entonces la opinion griega; el ruso, el inglés y el francés. En honor de la verdad, debemos decir que para el Rey Oton no existia partido inglés y elegía sus ministros entre los rusófilos y los francófilos sin preocuparse de los amigos de Inglaterra.

Cumunduros escogió pronto su partido y desde entonces asistió con gran regularidad á las recepciones del embajador francés.

Cuando cayó el Rey Oton Cumunduros se abstuvo, aunque no veía con gusto la elevacion al poder de los hombres nuevos Bulgaris que tenia consigo el ejército y Deligeorgis apoyado por la juventud. Al poco tiempo empezó la formacion de un partido contando con dos bases: la estima en que tenían á Cumunduros sus conciudadanos y el descontento de los desahuciados en sus pretensiones de mando.

Uno de sus primeros adeptos fué su rival de hoy, Tricupis.

Bulgaris conoció que Cumunduros era el hombre destinado á sustituirle, y, disuelta la Asamblea nacional que eligió al Rey Jorge, procuró por todos los medios evitar la eleccion de su rival.

Al poco tiempo derribó á Bulgaris, que favoreció á su adversario, sin saberlo, al proponer á la Cámara un aumento en las prerogativas de la Corona. Naturalmente, Cumunduros aprovechó la ocasion de presentarse al pueblo como defensor de sus intereses y de la Constitucion. Por primera vez, los partidos griegos obedecian en su formacion á diferencias políticas.

El Rey Jorge comprendió que iba á estallar la guerra civil y despidió á Bulgaris. Cumunduros no tuvo enfrente mas que á Tricupis, con quien turna en el poder pacíficamente.

En 1864 hizo un viaje por Europa. De regreso á Grecia le preguntó un amigo:

—¿Qué has visto?

—En París lo gracioso, en Lóndres lo útil.

En cuanto á su valor es probado.

Hace años hubo un atentado contra su vida. Cumunduros cogió al asesino, que aun empuñaba su revolver, y le derribó, sujetándolo en el suelo hasta que acudió la policia. Tiene 66 años.

### TURQUIA.

La informacion judicial sobre la muerte del sultan Abdul-Azis, arroja revelaciones curiosas. Los dos cuñados del sultan, Mahomed Bajá y Murí-Bajá, que han sido arrestados como sospechosos de complicidad en el crimen, han principiado á recriminarse mutuamente y á recordar detalles horribles, directa ó indirectamente relacionados con aquel suceso trágico. Murí, por ejemplo, acusa á Mahomed de haber mandado que se le sacaran las entrañas á una esclava para descubrir si se habia tragado un diamante de gran precio, que habia sido hurtado con otras alhajas durante la confusion que siguió á la muerte del sultan. Hay que tener en cuenta dos hechos que en aquella ocasion se propalaron: el primero, que Abdul-Azis se habia abierto por sí propio las venas; y el segundo, relativo á la misteriosa desaparicion del inmenso tesoro recogido durante la última parte de su reinado, que se habia invertido en los gastos de la guerra, con cuya inversion estaba conforme el Ministerio. La informacion va demostrando que tan falso es lo uno como lo otro, y que una parte muy considerable de dicho tesoro se repartió entre los altos funcionarios y empleados que por entonces tenían entrada en Palacio.

Entre los personajes que han sido llamados á declarar, están Soliman-Bajá, cuya célebridad data de Shipka; Rodif-Bajá, que arrestó al último sultan Murad en el palacio de Dolma Bagtche y lo mandó al Serrallo viejo, y Sudullah Bajá, entonces primer secretario de Palacio y actualmente embajador en Berlin. Todavía no es seguro que llamen á declarar á Midhat Bajá y al anciano Mehmed Rusdi, que ejercia las funciones de gran visir.

No pocas escenas de sensacion ha habido durante estas diligencias que se instruyen en el Palacio mismo, especialmente cuando un tal Fahri Bey ha sido interrogado en presencia del actual sultan. Fahri era chambelan al servicio de Abdul-Azis, y se le suponía generalmente ardiente partidario de su imperial señor. En la mañana fatal prestaba servicio en la puerta del cuarto en que estaba encerrado el sultan. Segun sus manifestaciones, éste le mandó que trajese un par de tijeras para recortarse la barba; y despues de haber consultado con la sultana Validé, obedeció la orden. Entonces Abdul-Azis, tomó las tijeras y cerró la puerta; Fahri se quedó algun tiempo de la parte afuera, hasta que, sintiéndose inquieto, dió la señal de alarma. Segun otros testigos, Fahri entró en el cuarto y tomó parte en el asesinato, para lo cual se hizo uso del cloroformo, segun las últimas investigaciones.

Mientras que Fahri estaba haciendo su version de la historia y procurando defenderse el sultan se irritó, y dijo que necesitaba contenerse mucho para no hacer inmediata justicia con su propia mano. Por esto Beirem Aghia, recientemente nombrado gefe de los eunucos, y dar pruebas de su celo, todo fué uno. Estaba al lado de su amo; se salió fuera de filas y se enredó á golpes y puñadas con el preso, hasta que el sultan le ordenó que le dejase en paz.

La razon que ha habido para esta informacion es, en el concepto de personas bien enteradas, que se ha descubierto un complot contra la vida del sultan y de su dinastia, y que el gefe de los creyentes desea áterrorizar á todos los conspiradores con un ejemplar castigo por el regicidio de Abdul-Azis.

El plan de los asesinos era muy extenso. Se trataba de matar á todos los príncipes imperiales y de proclamar un nuevo califa.

El tribunal especial para entender en esta causa se compondrá de 30 jueces y de algunos consejeros de Estado.

### Gacetilla.

SUSCRICION para erigir un monumento á la memoria de Don Benito Andreu, Pbro.

Rs. vn.

Don Matias Huguet y Sintes. . . . . 8

Esta tarde y en uno de los almacenes de este puerto donde existe depósito de tablones, un niño de unos 7 años de edad que se hallaba sentado inmediato á ellos comiendo un pedazo de pan ha tenido la desgracia de que se le cayeran encima una docena de aquellos, siendo estraído en un estado lastimoso.

\* \*



Con objeto de facilitar la comodidad de las comunicaciones en los días de la romería de la Virgen del Monte Toro, el contratista, cediendo galantemente á una indicación que le ha dirigido el Sr. Subgobernador por conducto del Ingeniero jefe de obras públicas, ha dado orden para que la nueva carretera de Ciudadela á Mercadal esté abierta al tránsito público en toda su extensión, á pesar de no haberse todavía recibido provisionalmente, desde el día 27 hasta fin del corriente mes.

Por el Juzgado municipal de Alayor se están instruyendo diligencias criminales á consecuencia de haber hurtado en el día de ayer Antonia Pons y Buils á un vecino de dicho pueblo un paraguas y unas alpargatas. La referida muger ha cumplido ya condena en las cárceles de este partido por igual clase de delito que cometió en esta hará dos años próximamente.

En la tarde del sábado último salió de la isla de Pinto con su correspondiente comandante la lancha torpedera *Aire* á hacer ejercicios por la costa N. Según noticias que tenemos por exactas los ejercicios continuarán en lo que resta de mes.

Ayer la guardia civil de este puesto sorprendió en el término de esta ciudad á diferentes sujetos que olvidando que nos encontramos dentro del período de veda se dedicaban á la diversion de la caza. Continúe la fuerza espresada vigilando á los que faltando á las prescripciones legales y con perjuicio de los aficionados de buena fé se ejercitan en la presente época en el arte cinegético sin mirar los daños que originan á una parte de la riqueza del país.

Habiendo sido invitado el Sr. Subgobernador por una Comision del casino *El Consey* para la funcion que se daba anoche, con el mayor gusto asistió á ella, siendo recibido al entrar en el establecimiento por la Junta Directiva del mismo, la cual no se separó de su lado todo el tiempo que permaneció en el casino, habiéndole enseñado todas sus dependencias y ofreciéndole un abundante *lunch*. El señor Subgobernador manifestó en breves, pero sentidas frases, la satisfaccion de que se hallaba poseido al permanecer entre tan dignos señores, brindando así por el Sr. Presidente y miembros de la Directiva, como por la prosperidad del casino. Nuestro amigo y paisano el Secretario del Subgobierno, que tambien asistió al acto, tomó enseguida la palabra, espresándose en estos ó parecidos términos: «Señores, las armonías de la *Marina* que hemos oido y que el eco—digámoslo así—nos trae nuevamente al oido, siendo una traduccion fiel que en la ciencia de la música hizo el Maestro Arrieta del verso superior y por todos reconocido de Francisco Camprodon; y por otra parte, la compostura, atencion y urbanidad de los circunstantes en vuestro teatro, son una prueba que llamaré palmaria de los adelantos y hasta civilizacion que distinguen á los socios de este decano de los casinos, dignos de ser imitados. Aprovechando, pues, la ocasion de vernos reunidos en esta mesa, que se ha dignado—siquiera brevemente—honrar con su presencia el Sr. Subgobernador, brindo para que largos años viva *El Consey* y hago votos para que pueda alcanzar el mismo su ulterior perfeccionamiento, así en loor vuestro, como en el de vuestros comitentes, mis paisanos, por quienes tambien brindo.

A la primera subasta celebrada hoy de arriendo del arbitrio del matadero público de esta ciudad se han presentado dos proposiciones la una suscrita por don Jaime Marqués ofreciendo la cantidad de 4.000 pesetas y la otra por don José Morlá cuya suma ha sido de 4.726'75.

Sabemos por persona que nos merece entero crédito que el día 19 del actual saldrá de Tolon con destino á este puerto la Escuadra Neerlandesa, al mando del Comodoro Mr. W. Binkes.

El Sr. Subgobernador ha oficiado á los presidentes de los casinos de esta ciudad, ordenando que eviten los juegos de envite y azar, que tienen lugar en los billares de alguno de dichos establecimientos, y que está resuelto á no consentir cumpliendo estrictamente con las leyes. Tambien les ha recordado la necesidad de que los espresados

centros de reunion, cierren sus puertas á las horas que previenen sus reglamentos.

Digna es de elogio la conducta de nuestra primera autoridad civil, secundada por nuestro digno señor Juez de primera instancia, que con exquísito celo y energia han conseguido apartar de entre nosotros, un vicio que no trae consigo mas que consecuencias desagradables para las familias.

Las funciones dadas estas dos últimas noches en nuestro coliseo tuvieron lugar ante una regular concurrencia siendo aplaudido el Sr. Moncayo en los vários y difíciles ejercicios que ejecutó.

#### REMITIDO

Ayer noche tuvimos el gusto de asistir á la funcion que el casino el «Consey» dá todos los domingos para solaz y recreo de los afiliados al mismo.

Púsose en escena la magnífica zarzuela «Marina» cuya ejecucion nada dejó que desear tanto por las principales partes que en ella tomaron parte como tambien por el cuerpo de coros y demás. Lo que en particular nos llamó mas la atencion fue el papel de Jorge ejecutado admirablemente por la señorita Maria Millanes que por un favor especial á la Sociedad se prestó gustosa al desempeño del mismo. Su voz agradable y sonora, su manera en el vestir un traje distinto de su sexo y la fiel y exacta interpretacion que dió á toda la obra, demuestra clara y patentemente que dicha señorita posee cualidades muy recomendables en la difícil carrera que ejerce.

Púsose además la chistosa pieza titulada «Una casa de fieras»: cuyo desempeño fue tambien muy del agrado del público. Y por último, se cantó por las señoritas Millanes el coro del «Barberillo» titulado el Camison, quedando la concurrencia enteramente complacida de lo ameno y variado de la funcion.

Siga la sociedad el «Consey» proporcionando á sus afiliados funciones tan agradables y variadas como la que nos ocupa, segura de que sus desvelos y sacrificios le serán enteramente recompensados por los mismos.—X.

Como transeuntes y galantemente invitados por la Junta Directiva del casino «El Consey», tuvimos el gusto de asistir anoche á la representacion de la zarzuela «Marina» y del juguete cómico «Una casa de fieras».

«Marina», esta sencilla cuanto poética composicion, salida de la inspirada pluma del gran poeta señor Camprodon, fué bastante bien interpretada por los aficionados que tomaron parte; y tanto en la parte del verso como en la de la música, debida esta al celebrado músico-compositor señor Arrieta, demostraron cumplidamente estar penetrados de la situacion que caracterizaban.

En «Marina», no vemos ningun lunar de que pudiera adolecer y como se notan en tantas otras producciones, por lo que absteniéndonos de escribir un juicio crítico, á que por otra parte no está acostumbrada nuestra pobre y débil pluma, nos concretaremos á decir solamente, que todas las piezas fueron cantadas con gusto, afinacion y exactitud; sobresaliendo pero, el cuarteto y terceto del segundo acto, en cuyas piezas las señoritas Millanes desplegando una vez mas sus dotes artísticas, supieron imprimir tantísima ternura, espresion y energia, valiéndoles salvos de repetidos y nutridísimos aplausos.

«Una casa de fieras», fué desempeñado mas que regularmente.

Antes de finalizar y á fuer de cumplidos, debemos hacer presente la satisfaccion que tuvimos al ver el acierto del joven director señor Costabella, el gusto y buena voluntad que se nota en los aficionados, cuerpo de coros y demás.

Siga pues la Junta Directiva de esta brillante sociedad la senda que se ha trazado, cual es, no perdonar sacrificio alguno para que los señores socios puedan disfrutar ratos de delicioso solaz y no dude obtendrá como ha obtenido hasta aquí un pláceme general.—M.

#### Casino Isleño.

Se previene á los señores socios que esta noche á las 10 quedará cerrada la suscripcion para la funcion que debe darse en el teatro el jueves 26 del actual y que el viérnes próximo á las 9 de la noche tendrá lugar el sorteo de las localidades.—Mahon 16 Mayo

de 1881.—El Presidente, Francisco Seguí.

## Ayuntamiento de Mahon.

Primera subasta de los puestos públicos de venta de verduras, pescado y carne de cerda.

El día 17 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por pliegos cerrados, la primera subasta para el arriendo de los puestos públicos de mercados que sirven para la venta de verduras, pescado y carne de cerdo durante el año económico de 1881-82, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para los que gusten enterarse. Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 11 Mayo de 1881.—El Alcalde Presidente, José Vidal.

Primera subasta de los puestos de venta de carnes.

El día 18 del actual, á las diez de su mañana y en la casita despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la Policía del mercado, sita en la plaza de la Pescadería de esta ciudad, tendrá lugar por pregones y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la primera subasta para el arriendo durante el año económico de 1881-82 de los trece puestos de venta de carnes de todas clases, á escepcion de la de cerdo, sitos en la espresada plaza. Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Mahon 11 Mayo 1881.—El Alcalde Presidente, José Vidal.

## Alcaldía de Mahon.

SEGUNDA SUBASTA DE ARRIENDO DEL ARBITRIO DEL MATADERO.

El día 25 del actual á las 12 de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados el segundo y último remate del arriendo del derecho del matadero por todo el año económico de 1881-82, en el cual se admitirán tan solo las proposiciones que cubran en un 10 por 100 por lo menos la cantidad de 4726 pesetas, 75 céntimos que se ha ofrecido en la primera subasta celebrada en el día de hoy, advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse Mahon 16 Mayo 1881.—José Vidal.

Por causa de las alteraciones bruscas de temperatura que sufrimos, muchas personas son atacadas de mal de garganta, de bronquitis, de resfriados, de toses nerviosas difíciles de curar. Las preparaciones balsámicas dán los mejores resultados, y entre ellas, el Jarabe y la Pasta de Savia de Pino marítimo de Lagasse, Farmacéutico de Burdeos, son aconsejados preferentemente por todos los médicos.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase la firma de Lagasse, la marca de fabrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

#### SORTEO 20.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
390	50	2290	15	3802	10
445	10	2306	20	3809	10
462	60	2444	15	3924	5
794	10	2650	10	3925	125
		2651	500	3926	5
1133	15	2652	10	3930	10
1154	15	2654	80	3948	10
1178	20	2729	15		
1196	10	2791	10	4000	15
1215	10	2847	10		
1303	15				
1449	15	3044	10		
1535	15	3238	50		
1985	15	3351	20		
		3434	10		
2021	20	3664	10		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.



## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el día 15.

De Rosas Pera. Goleta «Eulalia» cap. Don José Rahola con 8 trip. y simento.

De Pollensa Laud «Leonor» pat. Rafael Covas con 5 trip. 1 ps. y carbon.

Despachados el día 16.

Para Barcelona Pera. Goleta «Elegancia» cap. D. Manuel Pages con 8 trip. café y otros.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14.—5'15 t.

Queda desmentido oficialmente que haya presentado la dimision el general Blanco.

El día 24 del actual se celebrará en Madrid el meeting abolicionista.

El Czar ha encargado á Ignatief la formacion de ministerio.

Interior, 23'30.

Exterior, 24'80.

Bonos, 100'80.

Madrid 15.—11'45 m.

Trescientos millones de reales entregará el Banco de España que serán destinados para pagar el próximo cupon.

Inglaterra concederá á España é Italia mayores ventajas á la cuestion de vinos.

El Gobierno estudia el modo y forma para poder aumentar considerablemente la defensa de las costas, sobre todo referente á torpedos.

En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy se acordará el relevo del general Blanco.

Ha dimitido el ministerio italiano.

Crísis en San Petersburgo.

## Para vender.

Lo está la casa núm. 8 de la calle Portal de Mar. Informará su dueño que vive en la misma.

## MR. BAGUE, OPTICO.

Acaba de llegar á esta Ciudad con un grande surtido de Optica, de las principales fábricas de Europa, como gemelos para teatro y marina, anteojos de larga vista, barómetros, termómetros, niveles de agua; pesa licores, lejías, plumas metálicas, grande surtido de anteojos de cristal de roca, de vista cansada y miope, cristal flin-glas y de humo de Inglaterra para la conservacion de la vista, relojes de

oro y plata para bolsillo, marcos ovalados para retratos, listones negros y dorados para marcos, lunas para espjos de primera calidad Gran surtido de estampas de todas clases, dibujadas por los mejores artistas que se han conocido, mapas geográficos. Todo se venderá á precios sumamente baratos.

PESCADERIA NUMERO 25.

## En venta.

Lo está la casa de la calle de los Frailes núm. 34 Informarán calle de las Moreras núm. 40.

# 2,000.000 de Reales

## A GANAR.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el **gobierno en Hamburgo** (Alemania.)

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo **garantiza con toda la hacienda pública** del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de **2.000,00 de reales** que en el caso mas afortunado se puede ganar en este sorteo de dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.		Reales.	Reales.
1 premio mayor de	1,250,000	—	1,250,000	24 premios »	50,000 — 1,200,000
1 premio de	750,000	—	750,000	5 » »	20,000 — 100,000
1 » »	500,000	—	500,000	3 » »	30,000 — 90,000
1 » »	375,000	—	375,000	54 » »	25,000 — 1,350,000
1 » »	250,000	—	250,000	5 » »	20,000 — 100,000
2 premios »	200,000	—	400,000	105 » »	15,000 — 1,575,000
3 » »	150,000	—	450,000	263 » »	10,000 — 2,630,000
4 » »	125,000	—	500,000	12 » »	7,500 — 90,000
2 » »	100,000	—	200,000	2 » »	6,000 — 12,000
12 » »	75,000	—	900,000	631 » »	5,000 — 3,155,000
1 premio »	60,000	—	60,000	etc.	etc.

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar **mas que la mitad** de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones

**90 Reales por un billete ORIGINAL entero.**

**45 Reales por medio billete ORIGINAL.**

**22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete ORIGINAL.**

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misura. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones en todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del Sorteo

## Isenthal y Ca.

HAMBURGO  
(ALEMANIA)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes de España. Damos gracias al **público español** por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

# OJO ALERTA

## Calle Arravaleta número 24.

## DON JOSÉ SICRE

participa al entendido y elegante publico Mahonés que habiendo ya llegado de Barcelona de hacer las compras de generos para la presente estacion de lo mas rico y alta novedad que se fabrica en España y en el extranjero se ha propuesto ofrecer á unos precios tan fabulosamente baratos que á fin de escitarles á que visiten el establecimiento antes de comprar en otro parte ponerles algunos generos con sus precios para que no duden de lo reducido que los vendo.

Lanilla para trajes de hombre magnifico surtido á 25 centimos de escudo; palmo y Un traje por 8 1/2 pesetas. Estambres bonitos dibujos de 5 rs. palmo 6 hasta 3 pesetas. Lanas para vestido Sra. grandioso surtido todas extranjera de 6, 7, 8 y 9 centimos. En indianas bretonas y Percales la mar de piezas y dibujos ricos de 4 á 7 centimos. Listas para vestidos y para camisas de 4, 5, 6 y 7 centimos palmo. Patenes algodón desde 7 á 10 céns. palmos. Antucas ó sean parasoles de Seda para Sra. desde 3 1/2 pesetas á 10 pesetas una. Abanicos desde 6 centimos hasta 6 pesetas uno. Pañuelos seda de 2 pesetas á 5. Merinos negros anchos y finos de 20 centimos á peseta palmo y una infinidad de diferentes generos baratísimos.

Arravaleta 24.

Arravaleta 24.

## Pérdida.

La persona que hubiese encontrado una piedra con la inicial P que se desprendió de una sortija desde la calle de S. Jorge á la del Cos de Gracia y la presente en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificación.

